ADMISIÓN FP PRESENCIAL DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR

-Curso 2023/24-

CEPA Los Llanos

Plazos de solicitud y procedimiento

PLAZOS

- Período **ordinario**: Del **12 al 30 de junio.**
- Período **extraordinario** (ciclos con vacantes sin lista de espera): Del **12-15 de septiembre.**

PROCEDIMIENTO

- Las solicitudes se formalizarán a través de la secretaría virtual de la plataforma **EducamosCLM** (https://educamosclm.castillalamancha.es/), para la que es necesario usuario y contraseña. También estará accesible en la Sede Electrónica de la Junta (https://www.jccm.es)
- Se podrán solicitar, por orden de prioridad, hasta **6 ciclos**

ACREDITACIÓN REQUISITOS /DOCUMENTACIÓN

- Alumnos que **cumplen requisito de acceso** (título GESO/Bach., prueba acceso aprobada...): si aparece especificado en la solicitud no será necesario aportar documentación para acreditarlo. En caso contrario, se deberá adjuntar a la solicitud la certificación académica que acredite el requisito de acceso.
- Alumnos **matriculados este curso (2022/23) en estudios o pruebas para conseguir la vía de acceso**: si esta situación aparece especificada en la solicitud no será necesario adjuntar documentación (la administración la incorporará de oficio cuando se superen). Si esta situación no aparece reflejada en la solicitud, deberán realizarla una vez que dispongan del documento que acredite el requisito de acceso (se adjunta a la solicitud), siempre dentro del plazo de presentación de solicitudes.

¿Quién debe presentar solicitud en el período ordinario (del 12-30 junio)?

Aquellas personas que cumplan el requisito de acceso (título GESO/Bachillerato, prueba acceso…) o aquellos que estén en proceso de conseguirlo en **las convocatorias establecidas para el curso 2022-23**

Fechas importantes período ordinario

- **Baremación y adjudicación provisional**: 12 de julio (consultar en la plataforma EducamosCLM)
- **Reclamaciones:** hasta el 14 de julio (plataforma EducamosCLM, con documentación en su caso)
- **Baremación y adjudicación definitiva:** 20 de julio (plataforma EducamosCLM)
- **Matrícula**: En la secretaría virtual de EducamosCLM del 21 de julio al 24 de agosto. **Aquellas personas a las que se les ha adjudicado plaza y no se matriculen en el plazo indicado perderán la vacante.**
  Tras la matrícula, se deberá hacer entrega de la documentación requerida por el centro (hasta el 15 de septiembre).

El proceso de baremación y adjudicación de plazas del **período extraordinario** se iniciará el 21 de septiembre.

ADMISIÓN FP PRESENCIAL DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR -Curso 2023/24-

Criterios de asignación de plazas

Para FP de grado medio:

- 70% alumnos con el título de GESO
- 15% alumnado con el título de FP básica
- 15% con prueba de acceso de FP/otras vías (acceso Univ. 25 años, Técnico Auxiliar…)

Para FP de grado superior:

- 65% alumnado con título de Bachiller
- 20% con título de Técnico de FP
- 15% con prueba de acceso FP grado superior y otras vías (acceso Univ. 25 años…)

Observaciones

- ✓ Quedarán en lista de espera, tras la adjudicación definitiva, aquellas personas que, habiendo presentado solicitud, no hayan obtenido vacante o habiéndola obtenido puedan mejorar su opción adjudicada (los días 31 de agosto y 7 de septiembre se realizarán las adjudicaciones de las correspondientes listas de espera);
- ✓ Aquellas personas a las que se les haya adjudicado una vacante y hubieran efectuado matrícula en Bachillerato o en un ciclo de distinto grado o enseñanza, deberán renunciar a dicha matrícula antes de formalizarla en el nuevo ciclo de FP adjudicado;
- ✓ Las personas solicitantes que estén matriculadas en un ciclo adjudicado en esta convocatoria y resulten de nuevo adjudicadas en otro ciclo más prioritario, podrán optar por matricularse en el nuevo ciclo (ver procedimiento y plazos), previa anulación de matrícula anterior, o por mantener la matrícula actual y renunciar al nuevo ciclo adjudicado.

Criterios de baremación

Además de haber obtenido el Título o estudios que dan acceso al ciclo en nuestra comunidad, el criterio para priorizar las solicitudes es la **nota media del Título/pruebas de acceso**.

Cálculo de la nota media en **adultos**

- Presencial/Distancia:

Nota media de la etapa.

En los casos en los que en el **expediente no figure nota media** de la etapa, la calificación se calculará a partir de la **media aritmética** de las calificaciones obtenidas en el **nivel I** (módulos 1 y 2) y el **nivel II** (módulos 3 y 4).

- **Pruebas Libres GESO:**

Nota final obtenida en ésta.

Si **quieres saber más** sobre los ciclos de FP… consulta en la página web de nuestro centro **«CEPA Los Llanos»**…
Siguiendo la ruta…. **ORIENTACIÓN>FP**

Convocatoria: http://www.educa.jccm.es/es/admision/admision-formacion-profesional/admision-ciclos-formativos-regimen-presencial

Oferta formativa ciclos FP en nuestra comunidad:
http://www.educa.jccm.es/es/fpclm/estudios-formacion-profesional/estudios-ofertados/catalogo-titulos-formacion-profesional